



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0001602/2017

### VISTO

La nota de Secretaría Académica donde se informan los vencimientos de las designaciones interinas de Profesores mayores de 70 años que se producirán el 31.03.17; y

### CONSIDERANDO:

El artículo 70 de los Estatutos de esta Universidad Nacional de Córdoba.

Que a fin de garantizar la continuidad de las actividades académicas y permitir a los docentes completar sus trámites jubilatorios resulta conveniente disponer las prórrogas de las designaciones interinas de que se trata.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

### EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

**Artículo 1º:** Prorrogar las designaciones interinas del personal docente que se detalla a continuación en los cargos y cátedras que en cada caso se indica a partir del 1º de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018 o antes si obtuviera el beneficio jubilatorio:

- **Tornimbeni Silvia** (Legajo 13240) - Profesor Titular dedicación exclusiva interina en la Cátedra Técnicas Psicométricas
- **Bertone Osvaldo** (Legajo 12231) – Profesor Adjunto semidedicación interino en la Cátedra Psicoestadística descriptiva e inferencial
- **González de Menne Cristina** (Legajo 14550) – Profesor Adjunto semidedicación interina en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica y Profesor Asistente semidedicación interina en Psicoestadística descriptiva e inferencial
- **González María Cristina** (Legajo 30614) - Profesor Titular dedicación exclusiva interina en la Cátedra Psicología Clínica
- **Ceballos Amelia Beatriz** (Legajo 42685) Profesor Asistente semidedicación interina en la Cátedra Psicología Evolutiva de la Niñez

**Artículo 2º:** Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°

3

Lp. Pablo Antonio Murino  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA